

MARÍA CARMEN MACÍAS VÁZQUEZ



Reseña curricular

Investigador Asociado “C” Interino de tiempo completo en el IIJ-UNAM.

PRIDE “C”

Áreas de Investigación

- Derecho Social

Líneas de Investigación

- Derecho del Trabajo
- Derecho Individual y Colectivo del Trabajo
- Derecho Internacional del Trabajo
- Trabajo en el Campo

Temas de Interés

- Derecho Sindical
- Negociación Colectiva
- Trabajadores del Campo

MARÍA CARMEN MACÍAS VÁZQUEZ



ESTUDIOS

Grado de Doctora en Derecho. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho de la UNAM. (Diciembre 7 del 2000). Estudios terminados de la Maestría en Derecho (1995) y así como la Especialidad en Derecho Social (1994-1995) en la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho UNAM, y la Licenciatura en Derecho (1982-1986), en la Facultad de Derecho de la UNAM, (disertación agosto de 1989) con mención honorífica.

DOCENCIA

Profesora de Asignatura Nivel A Interino de la materia de Relaciones Laborales de la Especialización de Ciencias de la Administración (Recursos Humanos) en el posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, en dicha Institución también dictó, en la maestría, la cátedra de Derecho Corporativo. Asimismo, ha impartido clases de “Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica”, en las maestrías de diversas universidades de varios Estados de la República Mexicana como la Universidad Iberoamericana de Puebla, La Universidad Cristóbal Colón de Veracruz y la Universidad Internacional de la Paz, Baja California. A nivel licenciatura ha dado clases de Derecho Mercantil, Derecho Civil y Derecho del Trabajo I y II en la Universidad del Pedregal. Ha participado como sinodal en exámenes de licenciatura y maestría.

MARÍA CARMEN MACÍAS VÁZQUEZ



LIBROS

Coordinadora: Libertad Sindical: Cláusula de exclusión. IIJ-UNAM (2002)

PARTICIPACIÓN EN LIBROS

Ha colaborado en varias obras entre las que se mencionan:

- “*Comentarios al artículo 61 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero*” (*personal del tribunal y solución de conflictos laborales*) en obra Derecho Electoral Guerrerense, comentarios a la legislación electoral del estado de Guerrero, Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 2004.
- “*Neoliberalismo y relaciones de trabajo*”, en la obra Estudios Jurídicos en Homenaje al doctor Néstor de Buen Lozano, editado por el IIJ-UNAM, 2003.
- “*Contrato de Prueba y la estabilidad en el trabajo*”, en la obra colectiva *Análisis del “Proyecto Abascal”* de reforma de la Ley Federal del Trabajo, coordinado por el Diputado Federal Víctor Manuel Ochoa Camposeco, editado por la Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, Congreso de la Unión, con el Grupo Parlamentario del PRD, México, febrero de 2003.
- Participó en el libro *Libertad Sindical: Cláusula de Exclusión*, editado por el IIJ-UNAM, 2002 con:
 - a) La introducción,
 - b) Antecedentes históricos de la cláusula de exclusión en México.

MARÍA CARMEN MACÍAS VÁZQUEZ



- Publicación del trabajo *Jurisprudencia sobre Salarios Mínimos*, obra colectiva coeditada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, México 2002.
- Ha colaborado en la *Enciclopedia Jurídica Mexicana* de la voz “Representación Sindical”, coeditada por la Editorial Porrúa y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2002. La misma voz fue reproducida en la obra “*Diccionario de Derecho del Trabajo*” (2001) y en el *Nuevo Diccionario Jurídico Mexicano* coeditado por las mismas editoriales. (1997 y nueva edición 2000).
- “*Las sanciones internacionales una perspectiva en materia laboral*”, en la obra colectiva *Homenaje al Maestro Santiago Barajas*, IIJ-UNAM (1995).